DOSSIER INSTRUCCIONES

ACTIVIDADES INFANTILES CADALSO - 2023





ACTIVIDADES INFANTILES

CADALSO (CÁCERES)



ORGANIZA:



DIRECCIÓN TÉCNICA:



EVENTO INFANTIL CADALSO 2023

El jueves 3 de agosto de 2023 tendremos un día dedicado a los más pequeños, con variedad de actividades infantiles. Evento organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Cadalso.

A partir de las **18:00** h. comenzaremos las actividades. Estas se desarrollarán en el "Parque de los Cachones", en la localidad de Cadalso (Cáceres).

Se llevarán a cabo actividades infantiles como: JUEGOS INFANTILES para los más pequeños, PINTA CARAS, JUEGOS POPULARES Y DEPORTIVOS para todas las edades y la actividad estrella: CASTILLOS HINCHABLES.

¡No te pierdas este evento infantil exclusivo para los más pequeños de la localidad de Cadalso! Ven a jugar y disfrutar en un día maravilloso.











PINTA CARAS

A todos los peques les encanta disfrazarse y caracterizarse, bien sea de su personaje favorito de dibujos animados, de un animal o de la profesión de sus sueños.

En el EVENTO INFANTIL CADALSO 2023 contaremos con un taller de "Pinta Caras" donde los niños podrán dejarse llevar por su imaginación y caracterizarse para ser lo que ellos quieran por un día.









JUEGOS INFANTILES, POPULARES Y DEPORTIVOS

En el EVENTO INFANTIL CADALSO 2023, tod@s podrán disfrutar de un día lleno de diversión sin límites.

Los monitores llevarán a cabo JUEGOS INFANTILES, JUEGOS POPULARES y JUEGOS DEPORTIVOS, para niñ@s de todas las edades.









CASTILLOS HINCHABLES

En el EVENTO INFANTIL CADALSO 2023 no podrá faltar la actividad estrella de todo evento infantil...

¡CASTILLOS HINCHABLES y diversión sin límites!





DERECHOS DE IMAGEN Y SEGUROS

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos.

El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidente.

*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en este evento pueda un participante causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

ORGANIZA



Excmo.

Ayuntamiento
de Cadalso



DIRECCIÓN TÉCNICA Y MONTAJE

